

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Nieves Gómez López

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Anastasio García Roca

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Educación, ámbito/área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.
3. Se valorarán las titulaciones de Licenciatura o Grado de Educación Primaria, Infantil, Filología Hispánica

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Nieves Gómez López

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Anastasio García Roca

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+EoKC44EAakTTdgtQS7wzA==>

Firmado Por

Roberto Romero González

Fecha

05/07/2024

María Nieves Gómez López

Anastasio García Roca

ID. FIRMA

afirma.ual.es

+EoKC44EAakTTdgtQS7wzA==

PÁGINA

1/1



+EoKC44EAakTTdgtQS7wzA==